Guayaquil, 18 de Abril del 2006

Señores Accionistas

De: CARTEX S.A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Estatutos, presento a ustedes, para su estudio y aprobación

correspondiente, el informe relacionado al Ejercicio Económico y Fiscal del año 2005.

He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2005, para revisar los movimientos Técnicos Contables y demás Registros proporcionados por el Señor Contador de la Compañía en referencia los mismos que se encuentran bien llevados, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia con nuestras Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas NEC y he observado que la Compañía ha dado fiel cumplimiento a las órdenes de trabajo encomendadas, también he podido observar que se ha dado fiel cumplimiento con lo

Financieros sean aprobados, por unanimidad.

Sin otro particular y dejando de ésta manera cumplida mi misión me suscribo de ustedes

1 6 FEB 2007

Roddy Constante L.

"GUAYAQUIL"

estipulado en nuestras Leyes Tributarias. Por lo que recomiendo, que dichos Estados

señores Accionistas.

Atentamente,

Ma. José Carpio Granados

**COMISARIO**